

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE**

ESTADO Nº 164

FECHA: SINCELEJO, 6 DE OCTUBRE DE 2015

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-33-33-002-2013-00242-01	MRP	EJEC.	CALAZAN ANTONIO POLO MONTES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	05-10-2015	SE DEJA SIN EFECTO EL AUTO DE FECHA 27 DE JULIO DE 2015, POR MEDIO DEL CUAL ESTE TRIBUNAL ADMITIÓ EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DEL PROVEÍDO DEL 11 DE MAYO DE 2015, PROFERIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE SINCELEJO NO SE ADMITE POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO EN CONTRA EN CONTRA DEL PROVEÍDO DEL 11 DE MAYO DE 2015, PROFERIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE SINCELEJO, A TRAVÉS DEL CUAL NEGÓ EL DECRETO DE MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS POR LA PARTE EJECUTANTE
2	70-001-23-33-000-2015-00044-00	LCAR	A.P.	NORBAY SANTIAGO MORENO RODRIGUEZ Y OTROS	AGENCIA NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA Y OTROS	05-10-2015	EL MAGISTRADO DR. LUIS CARLOS ALZATE RIOS SE DECLARA IMPEDIDO PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO Y ORDENA REMITIRLO AL MAGISTRADO QUE LE SIGUE EN TURNO
3	70-001-23-33-000-2015-00076-00	RCA	NYR	CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU	05-10-2015	SE NIEGA LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA AUDIENCIA INICIAL, FIJADA PARA EL 16 DE OCTUBRE DE 2015 SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE SEIS (6) DE OCTUBRE DE 2015, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



SINDY HERNÁNDEZ VILLAMIZAR
Secretaria